

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1 Naturaleza de la operación.

a) Entidad que informa.

Servicio de Impuestos Internos, Rut. 60.803.000-K, con domicilio principal en Teatinos N° 120, piso 6, Santiago.

b) Objeto y Misión institucional.

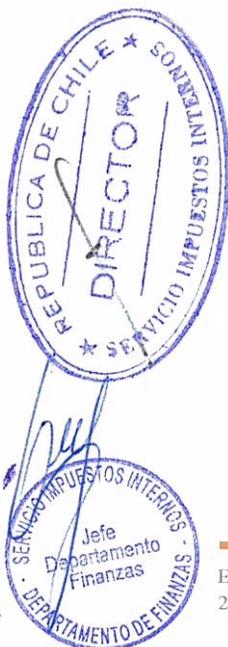
El Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII), es el organismo responsable de la administración tributaria de los impuestos internos, y en el ejercicio de su rol aportador de recursos al Estado para el financiamiento de inversiones sociales que se realizan en beneficio de la comunidad, es un actor relevante en la actividad económica y social del País.

Su misión es “Fiscalizar y proveer servicios, orientados a la correcta aplicación de los impuestos internos; de manera eficiente, equitativa y transparente, a fin de disminuir la evasión y proveer a los contribuyentes servicios de excelencia, para maximizar y facilitar el cumplimiento tributario voluntario. Realizado por funcionarios competentes y comprometidos con los resultados de la Institución.”

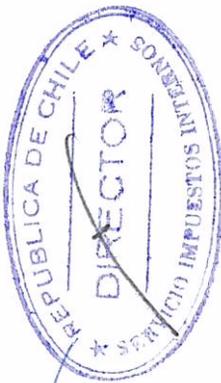
c) Disposiciones legales.

A continuación se detallan las principales disposiciones legales que rigen al Servicio de Impuestos Internos:

Tipo de norma	N°	Denominación	Fecha de publicación	Fecha última modificación
Decreto con Fuerza de Ley	N° 7	Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos	15.10.1980	30.04.2010
Ley	N° 20.322	Ley que fortalece y perfecciona la Justicia Tributaria y Aduanera	27.01.2009	27.01.2009
Decreto con Fuerza de Ley	N° 1	DFL N°1 sobre Plantas de Personal del SII	09.07.2004	02.10.2007
Ley	N° 16.271	Ley sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones	30.05.2000	04.03.2004



Tipo de norma	N°	Denominación	Fecha de publicación	Fecha última modificación
Ley	N° 17.235	Ley sobre Impuesto Territorial	16.12.1998	19.02.2010
Decreto Ley	N° 3.475	Ley sobre Impuestos de Timbres y Estampillas	04.09.1980	05.01.2010
Decreto Ley	N° 825	Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios	03.12.1976	17.03.2008
Decreto Ley	N° 824	Ley sobre Impuesto a la Renta	31.12.1974	13.02.2010
Decreto Ley	N° 828	Decreto Ley N° 828 de 1974 sobre Impuesto a los Tabacos Manufacturados	31.12.1974	16.05.2006
Decreto Ley	N° 830	Código Tributario	31.12.1974	30.04.2010
Decreto con Fuerza de Ley	N° 3	Reglamento del Sistema de Rol Único Tributario	15.02.1969	15.02.1969
Ley	N° 20.448	Reformas en materia de liquidez, innovación financiera e integración del mercado de capitales	13.08.2010	30.09.2010
Decreto Supremo	N° 55 (Min. Hacienda)	Reglamento de la Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios	02.02.1977	15.03.2006



d) Función o Actividades.

El Servicio de Impuestos Internos es una de las instituciones fiscalizadoras del Estado. De acuerdo a la Ley, sus funciones son la "aplicación y fiscalización de todos los impuestos internos actualmente establecidos o que se establecieron, fiscales o de otro carácter en que tenga interés el Fisco y cuyo control no esté especialmente encomendado por la ley a una autoridad diferente". El Código Tributario y la Ley Orgánica del Servicio determinan cómo debe desarrollarlas. Al Servicio de Impuestos Internos le corresponde:

- ◆ Procurar que cada contribuyente cumpla cabalmente sus obligaciones tributarias, aplicando y fiscalizando los impuestos internos de manera efectiva y eficiente, con estricto apego a la legalidad vigente y buscando la facilitación del cumplimiento, en el marco que establecen los principios de probidad, equidad y transparencia, en un ambiente de trabajo que propicie el desarrollo integral de los funcionarios, para lograr un desempeño de excelencia que aporte al progreso del país.
- ◆ Interpretar administrativamente las disposiciones tributarias, fijar normas, impartir instrucciones y dictar órdenes a fin de asegurar su aplicación y fiscalización.
- ◆ Tiene que supervigilar el cumplimiento de las leyes tributarias que le han sido encomendadas; conocer y fallar como tribunal de primera instancia los reclamos que presenten los contribuyentes y asumir la defensa del Fisco ante los Tribunales de Justicia en los juicios sobre aplicación e interpretación de leyes tributarias.
- ◆ En lo que se refiere a los contribuyentes, tiene que crear conciencia tributaria, informarlos sobre el destino de los impuestos y las sanciones a que se exponen por el no cumplimiento de sus deberes.

e) Relación orgánica con los poderes del Estado.

De acuerdo con lo indicado en el Artículo Primero, Título I en su artículo 2º, del decreto con Fuerza de Ley N° 7, Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, este Servicio depende del Ministerio de Hacienda y está constituido por la Dirección Nacional, y su Dirección de Grandes Contribuyentes, ambas con sede en la capital de la República, y por las Direcciones Regionales.

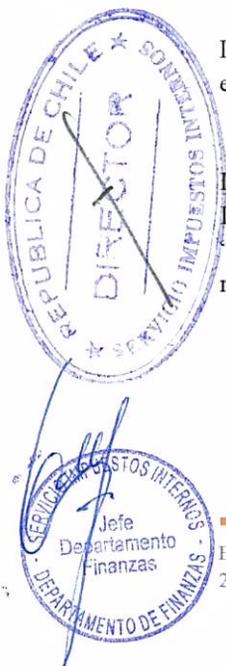
NOTA N° 2 Resumen de normas contables aplicadas.

a) Período Contable.

Los estados financieros comprenden tanto los movimientos contables presupuestarios del Servicio entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, como sus saldos al cierre del periodo.

b) Base de preparación.

La contabilidad y los Estados Financieros del Servicio de Impuestos Internos, se cifien a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público establecidos en la resolución N° 16 de 2015, y al "Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público", Oficio CGR N° 96.016 de 2015 y sus modificaciones.



c) Indicar si la entidad se encuentra autorizada por Contraloría General para hacer uso de un período de transición para el reconocimiento y medición de activo/pasivos, señalando a que operaciones, activos y/o pasivos afecta. Cuando proceda, se deberá mencionar el documento de autorización (número y fecha).

El Servicio de Impuestos Internos no cuenta con autorización para hacer uso de un período de transición.

d) Naturaleza de los anticipos de fondos y depósitos de terceros y su método de valorización.

La naturaleza de los anticipos de fondos está compuesta por 3 motivos principales:

- ◆ Se entregan Anticipos de fondos a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios cuyos pagos deben efectuarse ineludiblemente al contado antes de su Facturación.
- ◆ Se entregan Anticipos de fondos a Rendir Cuentas a los funcionarios para labores propias del cargo, cuando éstas deben efectuarse fuera del lugar de desempeño habitual (Anticipo de Viáticos) y por Otro lado se registran o constituyen los Sobregiros, descuentos de cuotas y Devolución de atrasos de Funcionarios (Remuneraciones).
- ◆ Se registran en Anticipos Previsionales todos los Subsidios, previsión y Salud Posnatal Parental que provienen de las Remuneraciones.

La naturaleza de los depósitos de terceros está compuesta por:

- ◆ Recepción de Retención de Impuestos desde Regiones, los cuales se centralizan en la Dirección Nacional para al mes posterior ser declarados en el Formulario 29 para su pago.
- ◆ Devolución por parte de las Instituciones Previsionales relacionadas con Postnatal Parental, cuyos valores superan la estimación inicial del S.I.I.
- ◆ Se registran las Previsiones y Salud de Posnatal Parental las cuales son pagadas al Mes en Previred.

La valorización de los anticipos de fondos y depósitos de terceros es a valor nominal en pesos chilenos.

e) Naturaleza de las cuentas por cobrar con contraprestación y su valorización.

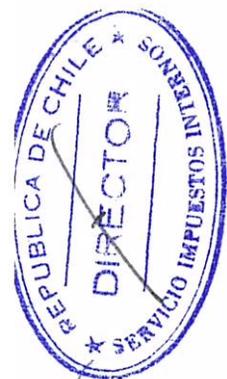
El Servicio de Impuestos Internos no registra cuentas por cobrar sin contraprestación en los estados informados.

f) Naturaleza de las cuentas por cobrar sin contraprestación y su valorización.

El Servicio de Impuestos Internos no registra cuentas por cobrar sin contraprestación en los estados informados.

g) Naturaleza de las inversiones financieras y criterios de valorización.

Las acciones corresponden a participación en las empresas Enel y Endesa. El criterio de valorización es a valor de adquisición, en pesos chilenos.



h) Naturaleza de los préstamos y su valorización.

El Servicio de Impuestos Internos no registra préstamos en los estados informados.

i) Criterios de reconocimiento de las existencias y su valorización.

El Servicio de Impuestos Internos no registra existencias en los estados informados.

j) Criterios de reconocimiento y valorización de los bienes de uso.

Los Bienes de uso son incorporados para ser usados en la producción o para fines administrativos y se espera utilizarlos en más de un período contable, siempre y cuando superen las 3 UTM por unidad. En cuanto a los bienes de uso menor a este valor son tratados como gastos patrimoniales, según lo indica la NICSP de bienes de uso. Estos bienes se encuentran registrados a su valor de adquisición, más todos los gastos inherentes a la transacción hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados.

Las bajas de bienes de uso se reconocen al momento de ser informadas por las áreas técnicas, mediante el proceso administrativo correspondiente.

Los bienes de uso adquiridos por el Servicio de Impuestos Internos están depreciados mediante la aplicación del método del cálculo lineal, cuyo costo se distribuye en relación a los años de utilización económica, su valor determinado se contabiliza como Gasto Patrimonial a través del método de registro indirecto que implica que la depreciación acumulada se registra separadamente del valor del bien en las cuentas que corresponda. En cuanto a la vida útil, se asignan por rubros de bienes siguiendo como tabla referencial los valores indicados en la Resolución CGR N°16 de 2015.

Los bienes de uso no presentan evidencias de deterioro, según lo establecen las NICSP.

Finalmente, durante el año 2017 el Servicio de Impuestos Internos presenta saldos en bienes de uso en curso por los siguientes conceptos:

- ◆ Reposición Unidad Provincial SII Talcahuano
- ◆ Centro de Capacitación de Carrera
- ◆ Ampliación Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur

Su valorización es a costo de adquisición más todos los gastos inherentes a la transacción hasta la recepción de los proyectos que permita la entrada en uso de estos bienes.

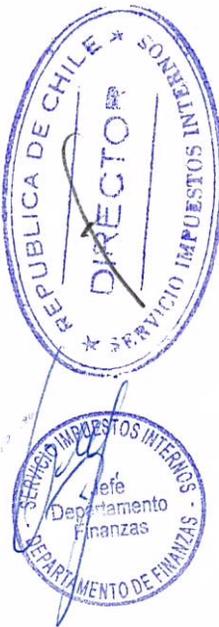
k) Criterios de reconocimiento y valorización de los bienes de uso en leasing.

El Servicio de Impuestos Internos no registra bienes de uso en leasing en los estados informados.

l) Criterios de reconocimiento y valorización de bienes intangibles.

Los Bienes intangibles son aquellos desarrollados o adquiridos por el Servicio de Impuestos Internos, con el propósito de facilitar, mejorar o tecnificar sus actividades principales y secundarias y son de propiedad intelectual de la institución, se encuentran registrados a su valor de adquisición, más todos los gastos inherentes a la transacción hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados, siempre que superen las 30 UTM por unidad.

Para aquellos bienes intangibles a los cuales se les determinó una vida útil indefinida, no se amortiza. Lo anterior a partir del cambio en las políticas contables de acuerdo a lo que indican las NICSP establecidas en la Res. CGR N° 16 de 2015.



m) Criterio de reconocimiento y métodos de valorización de las propiedades de inversión, valorización inicial y posterior, método de amortización, vidas útiles, deterioro, reconocimiento de las bajas.

El Servicio de Impuestos Internos no registra propiedades de inversión en los estados informados.

n) Criterios de reconocimiento y valorización de patrimonio histórico, artístico y/o, cultural.

El Servicio de Impuestos Internos no registra patrimonio histórico, artístico y/o, cultural en los estados informados.

o) Criterios de reconocimiento y valorización de inversiones asociadas y negocios conjuntos.

El Servicio de Impuestos Internos no registra inversiones asociadas y negocios conjuntos en los estados informados.

p) Criterio empleado en la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera y UF.

El servicio de Impuestos Internos no cuenta con partidas en moneda extranjera ni Unidades de Fomento. Para la conversión a pesos chilenos, se utiliza el valor observado de la moneda extranjera y de la UF, a la fecha de registro.

q) Criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar con contraprestación y su valorización.

Son pasivos provenientes de obligaciones adquiridas producto de Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo y Adquisición de activos no financieros. Su valorización es a valor nominal en pesos chilenos.

r) Criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar sin contraprestación y su valorización.

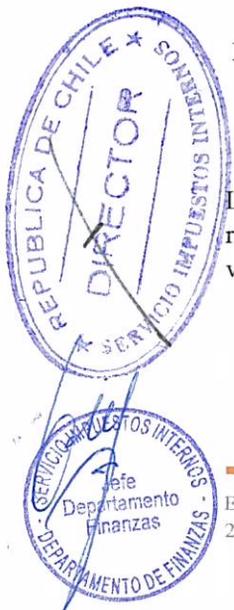
El Servicio de Impuestos Internos no registra cuentas por pagar sin contraprestación en los estados informados.

s) Criterio de reconocimiento de la deuda pública, métodos de valorización inicial y al cierre del ejercicio, criterio para la determinación de los gastos por intereses y otros gastos.

El Servicio de Impuestos Internos no registra deuda pública en los estados informados.

t) Criterio de reconocimiento y valorización de las provisiones y de los beneficios a los empleados.

Los beneficios de corto plazo que se esperan sean pagados en el periodo siguiente al de su reconocimiento, se registran durante el año en curso como gasto patrimonial y como pasivo por beneficios de corto plazo. Su valorización es a valor nominal en pesos chilenos.



u) Criterios de reconocimiento y valorización de activos y pasivos asociados a los contratos de concesión.

El Servicio de Impuestos Internos no registra activos y pasivos asociados a los contratos de concesión en los estados informados.

v) Criterios generales aplicados para el reconocimiento de los ingresos y egresos.

Salvo algunos gastos patrimoniales que se estiman y se registran en base devengada, en general los ingresos y gastos patrimoniales se reconocen una vez que su valor está determinado con fiabilidad.

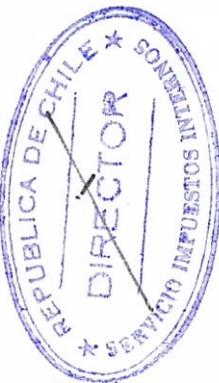
NOTA N° 3 Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros.

A continuación, se detallan los saldos vigentes y anteriores de las cuentas Anticipos de fondos y Depósitos de Terceros:

a) Anticipos de Fondos

Cuenta Nivel 1 (11401 Anticipo a Proveedores)

N°	Rut	Nombre	2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales
1	77428200	CONSTRUCTORA B Y C LTDA.	40.793	0	40.793
2	96524320	CHILECTRA S.A.	0	25.487	25.487
3	6558958	CARLOS HERNANDEZ IBAÑEZ	14.941	0	14.941
4	6578847	CARMEN JAZMINA SANTELICES MARTINEZ	14.003	0	14.003
5	8	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	11.896	238	12.133
6	2	CERTISUR S.A.	0	11.540	11.540
7	60503000	CORREOS DE CHILE	0	10.853	10.853
8	70042001	PROVINCIA SAN LORENZO MARTIR PADRES DOMINICOS	6.729	0	6.729
9	99520000	CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	0	6.200	6.200
10	79629720	MILANO GROUP LTDA.	0	3.990	3.990
Resto de Deudores			661	18.511	19.173
TOTAL			89.024	76.820	165.844



Cuenta Nivel 1 (11403 Anticipo a Rendir Cuentas)

N°	Rut	Nombre	2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales
1	11912755	LUIS FREDDY CARRASCO MENDOZA	812	0	812
2	60803300	SII. D.R. M.STGO CENTRO	705	0	705
3	9907566	VERONICA PATRICIA VALLE SARAH	341	288	629
4	11650160	CRISTIAN MAURICIO PAZ GUZMAN	346	261	607
5	13256789	DONOSO CHRISTIE DAVID HERNAN	576	0	576
6	15253787	FELIPE HONORINDO ESCOBAR SANDOVAL	541	0	541
7	10483224	ANA MARIA VARGAS CARDENAS	513	0	513
8	13234641	ANGELA NATALIA NUNEZ DURAN	441	0	441
9	7936300	MAURICIO ANTONIO LEIVA AVILES	384	0	384
10	9753301	SUSANA LEYTON QUIGUAYLLO	369	0	369
Resto de Deudores			11.374	2.528	13.902
TOTAL			16.401	3.077	19.479

Cuenta Nivel 1 (11406 Anticipos Previsionales)

N°	Rut	Nombre	2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales
1	13638852	XIMENA RUTH QUISPE PACO	0	6.473	6.473
2	13264354	ALEJANDRA SIRIA GONZALEZ ACEVEDO	0	5.394	5.394
3	14122164	ADRIANA SILVA PILAR	0	5.155	5.155
4	13073253	CAROLINA ANDREA NAVARRETE INOSTROZA	0	5.060	5.060
5	13270541	SANDRA ELIZABETH TRONCOSO CASTILLO	0	4.932	4.932
6	10643324	LORETO PAMELA SALINAS FRIGERIO	0	4.897	4.897
7	61509000	Superintendencia De Seguridad Social	-289	5.091	4.802
8	13829627	GABRIELA MARIA DIAZ MUNOZ	0	4.788	4.788
9	8529592	BRAVO MARIA SAN PEDRO	0	4.783	4.783
10	12882939	NICOLE CASSON MARQUEZ	0	4.721	4.721
Resto de Deudores			0	207.350	207.350
TOTAL			-289	258.642	258.354



Cuenta Nivel 1 (11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso)

N°	Rut	Nombre	2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales
1	11837623	CATHERINE ANDREA PINTO GARAY	2.943	0	2.943
2	10331809	PAULINA HURTADO NOVOA	0	2.848	2.848
3	7268100	LEYGO ELENA CHANG CHONG	0	2.324	2.324
4	14241636	ROSA CAROCA HERRERA	0	2.153	2.153
5	15691160	GILBERTO FABRICIO ARANCIBIA MALUENDA	0	1.243	1.243
6	10962061	CLAUDIO SEBASTIAN MOLINA CONTRERAS	0	1.029	1.029
7	10684421	MANCILLA BARRIA JAVIER ESTEBAN	0	816	816
8	12452549	ANTONIO RODRIGO MARTINEZ CASTILLO	0	742	742
9	16204957	JONATHAN ALBERTO CARRASCO ARRANO	192	501	693
10	10503153	FOSTER MERKEL KARINA DEL CARMEN	0	655	655
Resto de Deudores			1.222	11.201	12.423
TOTAL			4.358	23.512	27.870

b) Depósitos de Terceros

Cuenta Nivel 1 (21401 Anticipo de Clientes)

N°	Rut	Nombre	2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales
1	60803000	SII DIRECCION NACIONAL	0	35.255	35.255
2	60803203	SII D.R. LA SERENA	0	6.388	6.388
3	15290599	GUACOLDA ENRIQUETA VERA RUNIAHUE	0	5.013	5.013
4	60803408	SII. D.R. M. STGO. SUR	212	4.659	4.871
5	16555666	VALESCA ANDREA IRIBARREN VAN DER MER	0	3.875	3.875
6	13050440	GABRIELA DEL PILAR VIERA CISTERNAS	0	3.638	3.638
7	15445372	CRISTINA ANDREA PAVEZ DIAZ	0	3.493	3.493
8	14286540	DEBORA DE LAS NIEVES FIGUEROA SOTO	0	3.277	3.277
9	13919095	OSSES VALENZUELA MARIA JOSE	0	3.224	3.224
10	12649438	FLORES SOTO SUSANA	0	2.413	2.413
Resto de Acreedores			2.702	38.770	41.471
TOTAL			2.913	110.005	112.918



Cuenta Nivel 1 (21406 Depósitos Previsionales)

N°	Rut	Nombre	2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales
1	96946140	CONSALUD S.A.	0	151	151
2	94954000	COLMENA GOLDEN CROSS S.A.	0	148	148
3	96579670	CRUZ BLANCA S.A.	0	121	121
4	96522500	MAS VIDA S.A.	0	115	115
5	61603000	FONASA	0	101	101
6	98000100	HABITAT	0	70	70
7	98000500	PLANVITAL	0	57	57
8	98001000	CUPRUM	0	35	35
9	76762250	AFP MODELO	0	29	29
10	76296619	NULO	0	22	22
Resto de Acreedores			0	16	16
TOTAL			0	865	865

NOTA N° 4 Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Cuentas por Cobrar sin contraprestación en los estados financieros informados.

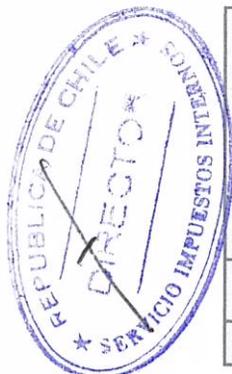
NOTA N° 5 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Cuentas por Cobrar sin contraprestación en los estados financieros informados.

NOTA N° 6 Inversiones Financieras del Activo Corriente.

A continuación, se detalla la composición de las Inversiones Financieras de este rubro.

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Subtotales
1130199	Acciones Endesa	0	0	1.525	1.525
1130199	Acciones ENEL	0	0	1.158	1.158
TOTAL		0	0	2.683	2.683



NOTA N° 7 Préstamos (Activo Corriente y No Corriente).

El Servicio de Impuestos Internos no registra Préstamos en Activo Corriente y No Corriente en los estados financieros informados.

NOTA N° 8 Deudores Varios del Activo Corriente.

A continuación, se informan los saldos de las cuentas de Deudores Varios, según su concepto, al 31 de diciembre de 2017.

Concepto	2017, en M\$ (miles de pesos)
Deudores por Transferencias Reintegrables	0
Deudores	157.540
Documentos por Cobrar	0
IVA-Crédito Fiscal	0
Pagos Provisionales Mensuales	0
Otros Deudores (11408, 11498, 11601)	27.870
TOTAL	185.410

El rubro Deudores se compone principalmente de M\$98.992 por sobre ejecución generada el año 2003 en subtítulo 21 (remuneraciones, honorarios y otros gastos en personal). El resto se compone de los meses de garantías de arriendos pagados por uso de inmuebles.

NOTA N° 9 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente.

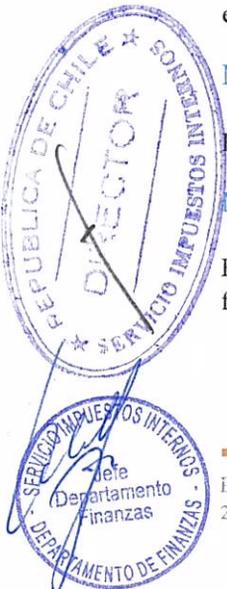
El Servicio de Impuestos Internos no registra Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente en los estados financieros informados.

NOTA N° 10 Existencias.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Existencias en los estados financieros informados.

NOTA N° 11 Inversiones Financieras del Activo No Corriente.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Inversiones Financieras del Activo No Corriente en los estados financieros informados.



NOTA N° 12 Deudores Varios del Activo No Corriente.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Deudores Varios del Activo No Corriente en los estados financieros informados.

NOTA N° 13 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo No Corriente.

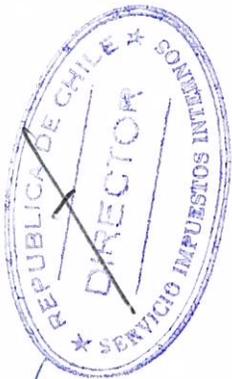
El Servicio de Impuestos Internos no registra Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo No Corriente en los estados financieros informados.

NOTA N° 14 Bienes de Uso.

A continuación, se detallan los saldos vigentes de este rubro.

Año 2017 M\$(miles de pesos)

Concepto	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	9.962.959	0	0	9.962.959
Edificaciones Institucionales	23.207.915	-873.545	0	22.334.371
Infraestructura Pública	0	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0	0	0
Bienes Concesionados	0	0	0	0
Bienes de Uso en Curso	135.075	0	0	135.075
Otros Bienes de Uso	25.994.929	-13.619.393	0	12.375.536
TOTAL	59.300.878	-14.492.937	0	44.807.941



Movimiento de los Bienes de Uso

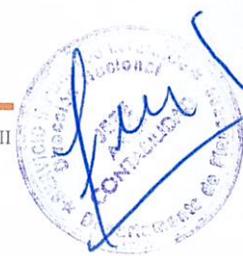
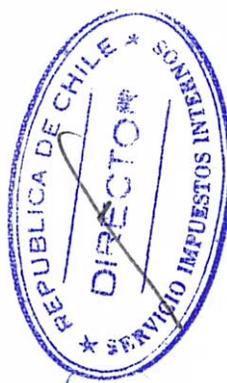
Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 1/1/2017	9.962.959	23.333.901	0	0	0	135.075	23.161.235	56.593.170
Adiciones	0	0	0	0	0	0	3.315.651	3.315.651
Retiros/bajas	0	-125.986	0	0	0	0	-481.958	-607.943
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31/12/17	9.962.959	23.207.916	0	0	0	135.075	25.994.929	59.300.878
Depreciación del ejercicio	0	-236.672	0	0	0	0	-3.869.422	-4.106.094
Ajustes	0	5.254.300	0	0	0	0	402.402	5.656.702
Depreciaciones Acumuladas	0	-5.891.173	0	0	0	0	-10.152.373	-16.043.546
Total Depreciación Acumulada	0	-873.545	0	0	0	0	-13.619.392	-14.492.937
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioros Acumulados	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31/12/17	9.962.959	22.334.371	0	0	0	135.075	12.375.536	44.807.941

Bienes de Uso en Curso

A continuación, se detallan los saldos vigentes de este rubro.

Año 2017 M\$(miles de pesos)

Concepto	Costo Acumulado	Aplicación A Gastos	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	0	0	0
Costos de Proyectos y Programas (161)	0	0	0
Estudios Básicos	0	0	0
Proyectos	135.075	0	135.075
Programas	0	0	0
TOTAL	135.075	0	135.075



Otros Bienes de Uso

A continuación, se detallan los saldos vigentes de este rubro.

Año 2017 M\$(miles de pesos)

Concepto	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	2.546.433	-1.227.336	0	1.319.097
Máquinas y Equipos (14102,14104, 14112)	1.697.447	-578.442	0	1.119.005
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108,14109)	19.473.973	-10.360.035	0	9.113.938
Muebles y Enseres (14106)	2.272.710	-1.452.476	0	820.234
Herramientas (14107)	1.848	-1.104	0	744
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0
Otros Bienes (14110,14113,14199,146)	2.517	0	0	2.517
TOTAL	25.994.929	-13.619.393	0	12.375.536

Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2.797	2.797
Bienes retirado de su uso activo	0	0
TOTAL	0	0

NOTA N° 15 Bienes Intangibles.

A continuación, se detallan los saldos vigentes de este rubro.

Año 2017 M\$(miles de pesos)

Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	4.413.231	-1.401.421	0	3.011.810
15102	Sistema de Información	2.758.824	0	0	2.758.824
TOTAL		7.172.055	-1.401.421	0	5.770.634



NOTA N° 16 Propiedades de Inversión.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Propiedades de Inversión en los estados financieros informados.

NOTA N° 17 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros informados.

NOTA N° 18 Deuda Pública (Pasivo Corriente y No Corriente).

El Servicio de Impuestos Internos no registra Deuda Pública en Pasivo Corriente y No Corriente en los estados financieros informados.

NOTA N° 19 Cuentas por Pagar con Contraprestación.

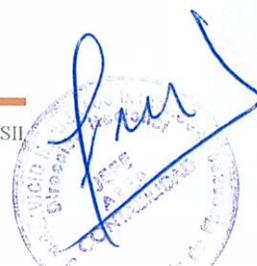
A continuación, se detallan saldo vigente y antigüedad de las siguientes cuentas, al 31 de diciembre de 2017:

Acreeedores Presupuestarios.

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotales
21521	CxP Gastos en Personal	4.491.170	0	0	4.491.170
21522	CxP Bienes y Servicios de Consumo	27.084	0	0	27.084
21529	CxP Adquisición de Activos no Financieros	1.391.147	0	0	1.391.147
TOTAL		5.909.401	0	0	5.909.401

NOTA N° 20 Cuentas por Pagar sin Contraprestación.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Cuentas por Pagar sin contraprestación en los estados financieros informados.



NOTA N° 21 Otros Pasivos.

A continuación, se informan los saldos según su concepto, al 31 de diciembre de 2017.

Concepto	2017, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos Anticipados (225)	0
Acreedores por Transferencias Reintegrables (22106)	0
Acreedores (22101)	0
IVA-Débito Fiscal (22103)	0
Resto de Otros Pasivos (21409,21498,21601,22102, ,22113, 22204, 22207,22208,22111)	21.905
TOTAL	21.905

Los otros pasivos corresponden a cheques caducados con una antigüedad menor a 5 años.

NOTA N° 22 Provisiones.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Provisiones en los estados financieros informados.

NOTA N° 23 Obligaciones por Beneficios a los Empleados.

A continuación, se informan los saldos según su concepto:

Año 2017 M\$(miles de pesos)

Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotales
Provisiones por Desahucio	0	0	0
Provisión por Incentivo al Retiro	4.420.946	0	4.420.946
Provisión por Retiro Anticipado	0	0	0
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados	0	0	0
TOTAL	4.420.946	0	4.420.946

La provisión incluye el monto total por bonos de incentivo al retiro que se otorgan a funcionarios que se acogieron al beneficio establecido en la Ley N° 19.882 del 23 de junio del 2003.

La metodología establecida en dicha Ley, utiliza como base de cálculo el promedio de las últimas 36 remuneraciones mensuales por funcionario, con tope de 90 UF.

La liquidación de este beneficio se realizará dentro del período de un año, de acuerdo a lo dispuesto en las resoluciones correspondientes.

NOTA N° 24 Pasivos por Leasing.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Pasivos por Leasing en los estados financieros informados.



NOTA N° 25 Pasivos por Concesiones.

El Servicio de Impuestos Internos no registra Pasivos por Concesiones en los estados financieros informados.

NOTA N° 26 Activos y Pasivos Contingentes

El Servicio de Impuestos Internos no registra Activos y Pasivos Contingentes en los estados financieros informados.

NOTA N° 27 Estado de Situación Presupuestaria.

A continuación, se detallan el Presupuesto Vigente y la Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2017.

◆ INGRESOS

Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$/MUS\$	Ejecución Devengada en M\$/MUS\$	Diferencia en M\$/US\$
05	Transferencias Corrientes	682.933	654.143	-28.791
06	Rentas de la Propiedad	0	4.713	4.713
07	Ingresos de Operación	841.684	447.690	-393.994
08	Otros Ingresos Corrientes	3.247.549	4.695.936	1.448.387
09	Aporte Fiscal	213.958.785	212.733.636	-1.225.149
10	Venta de Activos No Financieros	40.364	38.406	-1.958
12	Recuperación de Préstamos	0	8.320	8.320
15	Saldo Inicial de Caja	7.367.749	0	-7.367.749
TOTALES		226.139.064	218.582.843	-7.556.221

◆ GASTOS

Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$/MUS\$	Ejecución Devengada en M\$/MUS\$	Diferencia en M\$/US\$
21	Gastos en Personal	189.862.478	189.628.534	-233.944
22	Bienes y Servicios de Consumo	20.544.904	20.543.710	-1.194
23	Prestaciones de Seguridad Social	1.322.113	1.322.113	0
24	Transferencias Corrientes	130.325	44.967	-85.358
25	Integros al Fisco	1.250	1.696	446
26	Otros Gastos Corrientes	34.541	36.622	2.081
29	Adquisición de Activos No Financieros	7.599.020	7.365.943	-233.077
31	Iniciativas de Inversión	25.090	0	-25.090
34	Servicio de la Deuda	6.269.343	6.269.343	0
35	Saldo Final de Caja	350.000	0	-350.000
TOTALES		226.139.064	225.212.928	-926.136



A continuación, se detallan aquellas desviaciones presupuestarias significativas:

- En el Subtítulo 07 – Otros Ingresos Corrientes, se ha presupuestado ingresos por ventas de formularios y RUT que el SII ya no realiza.
- En el Subtítulo 08 – Otros Ingresos Corrientes, se obtuvo un mayor recupero de licencias médicas a partir del efecto de incremento de la dotación.
- En el subtítulo 24 – Transferencias Corrientes, no se ejecutaron todos los pagos de membresías que estaban presupuestados.
- En el subtítulo 31 – Iniciativas de Inversión, no se ejecutaron obras.

La ejecución presupuestaria del gasto durante el período 2017 alcanzó un 99,59% del presupuesto vigente.

NOTA N° 28 Estado de Resultados – Gastos en Personal.

A continuación, se detallan los Gastos en Personal, correspondiente al año 2017.

Cuentas	Variaciones del periodo 2017 en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	111.046.718
Personal a Contrata	77.418.198
Personal a Honorarios	405.232
Otros Gastos en Personal	758.386
TOTAL	189.628.534

NOTA N° 29 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Las diferencias entre el patrimonio inicial y el patrimonio final se explican por:

- El resultado del ejercicio 2017 que arrojó una pérdida de M\$ 3.379.931.- disminuyendo el patrimonio.

La pérdida considera principalmente una provisión de gastos por Fondo de Incentivo al Retiro, de M\$ 4.420.946.- correspondiente a 98 funcionarios.

- El ajuste que corrigió a la baja el cálculo de las depreciaciones acumuladas sobre las edificaciones que fueron valorizadas a avalúo fiscal como consecuencia de la implementación de las NICSP. Este ajuste generó un aumento patrimonial de M\$5.281.481.-

NOTA N° 30 Información a revelar sobre partes relacionadas

El Servicio de Impuestos Internos no tiene información a revelar sobre partes relacionadas en los estados financieros informados.

NOTA N° 31 Errores

El Servicio de Impuestos Internos no registra errores materiales o inmateriales informados a Contraloría en los estados financieros presentados.



NOTA N° 32 Ajuste de primera adopción

El Servicio de Impuestos Internos no registra ajustes de primera adopción en los estados financieros informados, ya que estos fueron registrados en la implementación de las normas durante el ejercicio 2016.

